

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del Informe	Movimiento de las Investigaciones en la División de Interpol Negociado de Investigaciones Especiales Año Fiscal 2014-2015 (julio-junio)
Persona contacto y puesto Dirección postal	Marisol González Ramos - Estadístico Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico Teléfono	marigonzalez@justicia.pr.gov 787.721.2903 Ext. 2826
Fecha de publicación	26 de febrero de 2016
Fecha esperada de publicación	Semestral
Para obtener copia	Acceder al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas. También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando, mensualmente, en las distintas Divisiones del Negociado de Investigaciones Especiales (NIE) y luego se consolidan para análisis, en la División de Planificación y Estadísticas.
Variables principales del informe	Peticiones: Son las solicitudes recibidas en Interpol Puerto Rico de los 196 países miembros, agencias del gobierno de la Isla o de Estados Unidos, requiriendo colaboración sobre fugitivos, personas desaparecidas, obras de arte, vehículos robados, menores desaparecidos, movimiento migratorio, ofensores sexuales y otros, ya sea para identificación, búsqueda, corroboración de antecedentes o arrestos. Investigaciones: Son las peticiones que una vez evaluadas, se determinan convertir en casos para examinar e indagar. Total de Investigaciones: Se refiere a la suma de las Investigaciones Pendientes al Comienzo del Periodo del Informe y las Investigaciones Recibidas durante el Periodo del Informe. Investigaciones Concluidas: Son las investigaciones que luego de que se hubieran trabajado los trámites pertinentes a la intervención de Puerto Rico, se le envía el resultado al peticionario y se cierra archivando su expediente.
Marco legal o administrativo	La Ley Orgánica del Departamento de Justicia, Núm. 205 de 9 de agosto de 2004, define entre sus deberes el planificar y supervisar el funcionamiento del Departamento y de sus programas. También dispone que se rindan informes al Gobernador y a la Asamblea Legislativa sobre el estado de los asuntos del Departamento. De otra parte, la Orden Administrativa Núm. 2009-13 de 4 de junio de 2009, creó la Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración, a la cual está adscrita la División de Planificación y Estadísticas. Esta División tiene el propósito de fomentar, mediante el uso de instrumentos de planificación y estadísticas, que los asuntos programáticos y ministeriales del Departamento de Justicia, se rijan por procesos metódicos de reflexión sobre los servicios que cada área está llamada a realizar y tiene entre sus funciones el recopilar, analizar y preparar información estadística.

Sobre el Negociado de Investigaciones Especiales

El Negociado de Investigaciones Especiales es un cuerpo de investigaciones de alto nivel profesional adscrito al Departamento de Justicia. Sus divisiones son: División Contra el Crimen Organizado, División de Integridad Pública, División de Asistencia a Víctimas y Testigos, División de Interpol, División de Capacitación y Apoyo Técnico y la División de Coordinación, Enlace y Seguridad.

Misión del NIE: La misión del Negociado es desarrollar y aplicar técnicas especializadas en el campo de la investigación criminal, realizar investigaciones, estudios e intervenciones que requieran alto grado de peritaje e identificar tendencias, situaciones de alto riesgo y posibles áreas de vulnerabilidad en la lucha contra el crimen, con el propósito primordial de defender a los ciudadanos y ciudadanas y fortalecer la confianza del pueblo en la justicia.

Sobre la División de Interpol

La División de Interpol en Puerto Rico, sirve de enlace a la organización internacional para procesar el tráfico de información, circulada a través de la Red de Telecomunicaciones de la Interpol. El nombre oficial de la Organización es "OIPC-INTERPOL". Las siglas oficiales "OIPC" corresponden a "Organización Internacional de Policía Criminal". En inglés, las siglas oficiales son ICPO ("International Criminal Police Organization"). La palabra "INTERPOL" es una contracción de la expresión inglesa "international police" (policía internacional) y fue escogida en 1946 como dirección telegráfica. Hasta 1956, la Organización se denominaba Comisión Internacional de Policía Criminal (International Criminal Police Commission). La sede central de la Organización está en Lyon, Francia. El Secretario General es Jürgen Stock, quien asumió el cargo el 7 de noviembre de 2014 durante la 83.^a reunión de la Asamblea General de INTERPOL. La presidencia corresponde a Mireille Ballestrazzi, que compagina el cargo con el de Directora de Servicios Operativos. Debido al papel políticamente neutro que debe jugar, la constitución de la Interpol prohíbe en su Art. 3 cualquier tipo de relación con: crímenes políticos, militares, religiosos o raciales. Su trabajo se centra en la seguridad pública, el terrorismo, el crimen organizado, tráfico de drogas, tráfico de armas, tráfico de personas, blanqueo de dinero, pornografía infantil, crímenes económicos y la corrupción. La Organización cuenta con 6 oficinas regionales: Argentina, Costa de Marfil, El Salvador, Kenia, Tailandia y Zimbabue, y una oficina de enlace en las Naciones Unidas en Nueva York. Actualmente, Puerto Rico y otras 10 localidades se encuentran clasificadas como Suboficinas Centrales de países dependientes.

Misión de la División de Interpol: La misión de la División de Interpol es prevenir y combatir la delincuencia a través de una mayor cooperación policial internacional; especialmente en la zona del Caribe y Centroamérica. Los recursos se concentran en prestar apoyo especializado en materia de investigaciones, y se proporciona información pertinente mediante conductos de comunicación protegidos.

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

NEGOCIADO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
DIVISIÓN DE INTERPOL
MOVIMIENTO DE INVESTIGACIONES
AÑO FISCAL 2014-2015

MOVIMIENTO DE INVESTIGACIONES

Investigaciones Pendientes al Inicio del Periodo	163
Investigaciones Recibidas en el Periodo	1,040
• Criminales	1,003
• Niños Desaparecidos	23
• Humanitarios	5
• Pornografía Infantil	9
Total de Investigaciones Recibidas	1,203
Investigaciones Resueltas	913
Investigaciones Pendientes al Cierre del Periodo	290

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

NEGOCIADO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
DIVISIÓN DE INTERPOL
MOVIMIENTO DE INVESTIGACIONES
AÑO FISCAL 2014-2015

